

Comunidad Autónoma Vasca

CC.OO. se opuso

Acuerdo negativo para la enseñanza

La mayoría del profesorado todavía no lo sabe, en la CAV, en una fecha tan señalada como el 30 de Junio (cuando los docentes se van de vacaciones), se firmó un acuerdo muy negativo para la Enseñanza Pública: se recortan salarios, desaparecen los sexenios, se ponen las plantillas en peligro, se disminuye el dinero dedicado a formación del profesorado, así como se limita la estabilidad de los docentes, se sientan las bases para la reducción de las retribuciones del profesorado interino...

Este acuerdo, combatido por CC.OO., tiene como objetivo el eliminar compromisos adquiridos anteriormante, siendo la Administración quien consigue llevarse el gato al agua.

Desde la óptica sindical, el único interés en cerrar este acuerdo, por parte de los sindicatos firmantes, es su empeño en eliminar los sexenios de los conceptos retributivos, aún a costa de pagar un alto precio en otros apartados.

Decir, por último, que los firmantes, junto a la Administración, fueron ELA, LAB (sindicatos específicos de la CAV) y STEE (vaya, los STEs).